

## INFORME GERENCIAL DE LA COMPANIA LTDA DE TRANSPORTES: "LIDER"

Ambato, 6 de marzo del 2014.

De acuerdo a la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, doy cumplimiento a los mismos y paso a informar todo lo realizado en la Compañía Limitada de Transportes Lider, en lo legal, laboral, económico y social, durante el año 2013.

Como primer punto, en lo legal, hemos cumplido, con todo lo requerido por la Agencia Nacional de Tránsito para que los compañeros puedan recibir el subsidio entregado por el Gobierno Nacional, que en este año han recibido hasta el mes de julio. Cumplimos con la revisión de los vehiculos, dos veces en el año.

También se firmo el Adendum para poder ampliar el convenio hasta el mes de diciembre de 2013.

Cumpliendo con la ley están todos los buses asegurados.

En lo laboral se incentiva al socio para que todos cumplan con la afiliación al Seguro Social de sus empleados.

En Lo económico, la empresa recibe mensualidades de los socios las mismas que suman.

Mensualidades y otros aportes.      9.194,51

Utilidad gravable.                      514,63

Hemos cumplido con el pago de impuestos al SRI. Al Seguro Social, al Muy Ilustre Municipio de Ambato.

En cuanto al aspecto social, siempre representando a la compañía he participado en todas las reuniones de ACATIP, reuniones en el terminal de Hingahurco siendo las mismas para conseguir mejoras en beneficio de los compañeros.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.



Luis Anibal Paredes Carrillo.

Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CIA LIMITADA DE TRANSPORTES  
"LIDER"**

En la ciudad de Ambato a los 6 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 16h00, cuatro en punto de la tarde, hallándose reunidos en la oficina de la compañía situada en la Urbanización la Victoria calle Rodrigo Pachano. Los siguientes señores socios : Carrillo Álvarez Hugo Rodrigo, propietario de ciento catorce participaciones, Núñez Jordán Washington Oswaldo, propietario de cincuenta y ocho participaciones, Paredes Carrillo Luis Aníbal ,propietario de ciento noventa y ocho participaciones, Pazmiño Morales Marlon Neptalí , propietario de cincuenta y siete participaciones, Segovia Estrella Bertha Inés, propietaria de setenta y tres participaciones; quienes representan el cien por ciento del capital pagado y suscrito , y de acuerdo a la convocatoria del día 20 de Febrero del 2014 se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día .

1.-Unico punto a tratarse Aprobación del balance del año 2013.

**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

Se pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Pasando a tratar único punto.

Por parte del Gerente se da lectura de todo los gastos realizados durante el año 2013, siendo este informe pormenorizado y mes por mes, para que los socios se informen en que se invierten el dinero que se paga por mensualidades.

Los socios Señores Luis Paredes Carrillo, Marlon Pazmiño Morales Oswaldo Núñez Jordán, pagan una mensualidad de 150 dólares y el compañero Hugo Rodrigo Carrillo Álvarez la suma de 90 dólares, los mismos que se invierten en el mantenimiento de la empresa ,pago de impuestos al SRI, Seguro Social ,

Ilustre Municipio, Contadora, viáticos para realizar todos los trámites de la empresa , los mismos que hace la Sra. Socia Bertha Segovia Estrella.

Ingreso por mensualidades.	6.480,00
Para seguro de los vehículos	2.714,51
Total de ingresos	9.194,51
Total de gastos	8.679,88
La utilidad de	514,63

Con una utilidad de 514, 63 dólares con sesenta y tres centavos, los compañeros socios luego de escuchar con atención el informe, aprueban por unanimidad, el balance del año 2013, el mismo que será ingresado al SRI. Y a la Superintendencia de Compañías.

Siendo el único punto del día a tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad de los asistentes; se levanta la sesión a las 17 h00.

Leída que fue a los socios asistentes, se ratifican en su contenido, para constancia de lo cual firman en unidad de de acto conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que lo certifica.

  
LUIS ANIBAL PAREDES CARRILLO

0500222223-7

  
BERTHA SEGOVIA ESSTRELLA

C.C. 050035471-7